

sión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP).

- Los planes de estudio en los institutos, colegios y escuelas formadores de los miembros de las Fuerzas Armadas y de las Fuerzas de Seguridad serán aprobados y supervisados por el Ministerio de Educación.

- La APDH y otros organismos defensores de Derechos Humanos organizarán seminarios y conferencias en las unidades militares y dependencias de seguridad de todo el país.

- Se desarrollará la capacitación de promotores en Derechos Humanos, provenientes de distintos campos, quienes actuarán en las instituciones como agentes de cambio social y no meramente como expertos.

- Se garantizará la continuidad de las presentes Jornadas:

* elevando las conclusiones obtenidas a los organismos oficiales, escuelas, etc,

* formando grupos de trabajo con los participantes en las mismas para desarrollar las propuestas elaboradas, y ponerlas en práctica,

* asumiendo los concurrentes una actitud comprometida con la defensa de los Derechos Humanos y la concreción de las iniciativas aprobadas, por todas las vías posibles, incluida la denuncia pública,

* organizando nuevos encuentros para abordar temas más específicos: autoritarismo, discriminación, segregación de las minorías, etc.

- Se realizarán Jornadas de este tipo en el interior del país, para posibilitar la participación de docentes y estudiantes de todas las provincias.

- Los organismos defensores de Derechos Humanos dispondrán de espacios gratuitos y permanentes en los medios masivos de comunicación.

Las denuncias presentadas durante las Jornadas sobre violaciones de los Derechos Humanos cometidas en el ámbito educativo en fechas recientes han sido entregadas a las autoridades de la APDH para que efectivice las acciones que correspondan.

CIERRE DE LAS JORNADAS

PALABRAS DEL DR. JORGE TAIANA, MIEMBRO DE LA MESA EJECUTIVA DE LA APDH

Generosamente, mis amigos de la APDH me designaron para decir las palabras de cierre de estas Jornadas.

Clausurar un encuentro que ha revelado tal entusiasmo, tal seriedad, tal profundidad en el tema de los Derechos Humanos,

no resulta grato, pues querríamos seguir gozando del mismo. Por eso espero que estas Jornadas sean la primera etapa de otras, de muchas otras, que reafirmen los principios elaborados con precisión, con sabiduría, con experiencia, por las numerosas comisiones que sesionaron ayer y hoy.

Mi primer pensamiento en este instante vuela hacia todos los docentes y hacia todos los estudiantes que sufrieron detención, exilio, tortura, desaparición y muerte, durante la dictadura militar. Hacia todos ellos dirijamos nuestro pensamiento solidario y afectuoso.

¿Por qué ha pasado todo esto? ¿Por qué la docencia argentina, la escuela argentina, la universidad argentina, han sufrido la depredación, la insolencia, la ocupación? ¿Por qué se ha perseguido a los docentes, a los líderes de las entidades de la cultura y de la ciencia?

Durante los últimos años todos ustedes han sido víctimas, si no de la tortura física, de una tortura mucho más delicada, mucho más sónica, mucho más hipócrita: la incertidumbre; la incertidumbre personal, la incertidumbre de sus hogares, la incertidumbre en el trabajo, la incertidumbre provocada por el espionaje y el terror...

Y bien, todo eso esta mañana, por lo menos aquí, se ha roto en pedazos; y se ha roto porque ustedes, que concurrieron espontáneamente, han planteado sus problemas, sus preocupaciones, y el deseo de construir un sistema educativo distinto, sustentado en la democracia, en la justicia social, en la libertad.

Pero... ¿es que la democracia, de la noche a la mañana, por el simple resultado electoral nos puede dar la seguridad destruida por el sistema que asoló al país durante ocho años? Sería una grave ingenuidad creerlo.

Pienso que la solución está en todos nosotros. No solamente en la necesaria modificación de reglamentos, de libros de texto, de resoluciones, de decretos. Hace falta algo más, la presencia y la acción de todos; la participación diaria dentro de la democracia y de la libertad; la asunción de actitudes críticas ante lo que pasó, porque lo sucedido en nuestro país es una enfermedad ne-

rosante que destruyó, mutiló nuestro cuerpo social. Esa mutilación tiene que ser corregida, y el germen o el virus que la produjo necesita ser extirpado de la única forma válida dentro del Estado de Derecho, a través de la justicia que debe sancionar a todos los culpables.

El niño y el adolescente en nuestro país han sido víctimas, durante ocho años, de terribles agresiones físicas y psicológicas, por obra de una escuela deformada, de una universidad invadida, de unos medios masivos de comunicación al servicio del oscurantismo y de la desinformación.

De ahora en adelante, ustedes, que tienen la responsabilidad de educar a niños y adolescentes deben implantar la democracia como sustancia fundamental del sistema educativo, deben implantar la libertad, deben suprimir todas las actitudes que no sean realmente críticas, deben conducir al niño y al adolescente al conocimiento de la realidad que los circunda, de la realidad familiar, de la realidad política, de la realidad social, de la realidad regional.

No debemos practicar el silencio; no debemos falsear la historia, es necesario enseñar la verdadera historia de nuestro país y, particularmente, la de estos últimos años; debemos mostrar los horrores padecidos para que frente a los "héroes" de la violencia, de la tortura, de la guerra, podamos levantar los héroes de la paz.

Mac Brient ha dicho en algún momento: "Glorifiquemos a los Gandhi de nuestro mundo, de nuestro tiempo". Y eso es lo que tiene que hacer una historia revisionista, utilizando el concepto revisionismo en su buen sentido.

Debemos transformar la educación, decir la verdad a los alumnos, ponerlos en contacto con el amor y no con el odio y la persecución. Mostrarles los problemas del hambre, de la miseria, de la enfermedad, y analizar sus causas económicas. Indagar,

con ellos, los factores que conspiran y bloquean las posibilidades de cursar estudios primarios, secundarios y universitarios. No hagamos más disquisiciones sobre la estadística del analfabetismo y la deserción escolar, admitamos que sus causas no son "la negativa a aprender", sino, simplemente "el no poder aprender".

No quiero extenderme más porque ustedes estarán fatigados por las numerosas aunque ricas exposiciones anteriores. Sólo deseo remarcar la ineludible necesidad de esclarecer las violaciones de los Derechos Humanos ocurridas durante los últimos ocho años, porque el problema de los detenidos-desaparecidos y de los Derechos Humanos en su integralidad, es el principal problema de la sociedad argentina; mucho más importante que la deuda externa y la loca carrera armamentista.

Los Derechos Humanos están ensamblados íntimamente con la defensa de la paz, es por ello que los presupuestos destinados al armamentismo deben ser transferidos a la educación, prioridad fundamental para el futuro de todos los argentinos. Debemos volcar en ella todos los esfuerzos, todos los recursos del país. No basta con cambiar las reglamentaciones. Son reuniones como la presente, multiplicadas en número y en profundidad, las que permitirán la auténtica transformación de la educación.

Ustedes pensarán: ¿qué se puede hacer frente a las fuerzas del mal, militares, financieras? Como respuesta, simplemente,

les traigo una historia de Rabindranath Tagore, es la historia del elefante y de las arenas movedizas. El elefante es en la India el símbolo del poder, de la fuerza, y ese elefante entra un día en unas arenas movedizas y empieza a hundirse. Se mueve de un lado a otro, se esfuerza inútilmente por salir, sigue hundiéndose y desaparece. ¿Es que las arenas movedizas tienen más fuerza que el elefante? No. Sucede que están formadas por muchos, muchísimos pequeños granos unidos.

Eso es lo que tenemos que hacer nosotros.

Quiero terminar propiciando, no ante ustedes que son los convencidos, sino ante todo el país, que hagamos un sistema educativo y una comunidad educativa abiertos al pueblo, que aseguremos la igualdad de oportunidades y de posibilidades para todos; que las libertades fundamentales y todos los Derechos Humanos, sin ninguna excepción, cobijen al ciudadano, a todos los hombres y mujeres.

Es necesario comprender que aún no hemos superado la situación de los últimos años. Debemos estar alerta, trabajar y unirnos en esta tarea ciclópea.

No sean estas palabras más interpretadas como una expresión de escepticismo o pesimismo. Yo soy optimista por naturaleza, y por eso propongo poner estas Jornadas, que acaban de concluir, bajo la advocación del poeta nicaragüense, autor de aquellos inolvidables "Cantos de vida y esperanza".



ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS

**Avda. Callao 569 1er. P. Of. 15 - 1022 Buenos Aires
Tels. 45 2061, 46 4382 y 496073**

Domicilio Postal: C.C. 52 Suc. 2 - 1402 Buenos Aires

Impreso en Diciembre de 1984